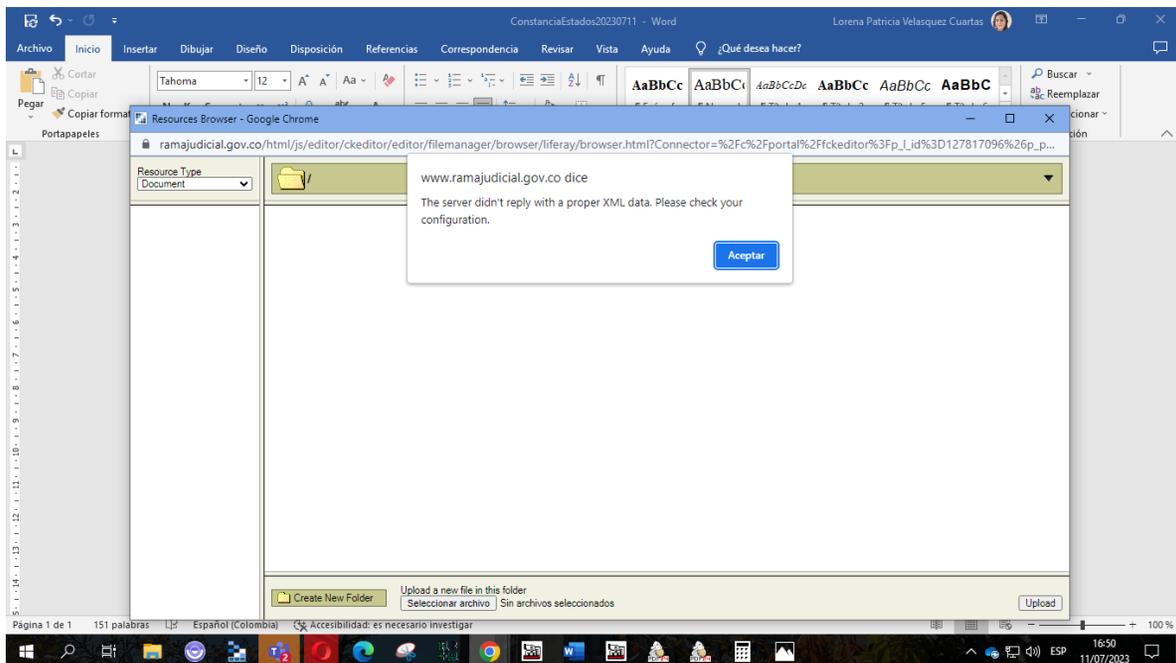




## CONSTANCIA SECRETARIAL

Medellín, 11 de julio de 2023

Me permito dejar constancia de que desde las horas de la tarde del día 11/07/2023 se presentó una falla en la página Web de la Rama Judicial posterior a las 3:55pm hora de remisión de la actuación para registro y finalización del mismo sobre las 4:35pm, lo cual impidió el cargue y publicación del estado 099 del 12/07/2023 y sus autos para conteo de términos a partir de las 8:00am del 12/07/2023, acorde a lo dispuesto en la Ley 2213 de 2022. Así las cosas y, en aras de no violar los derechos de las distintas partes, se procederá a dejar esta constancia en cada uno de los expedientes y el listado respectivo será fijado el próximo día hábil (13/07/2023) para los efectos de cómputo de términos judiciales, de lo cual se dejará la respectiva anotación en el Sistema de Gestión Judicial.



Cordialmente,



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

**Lorena Patricia Velásquez Cuartas**  
Secretaria

Juzgado 14 Civil Municipal  
Seccional Antioquia –Chocó

[lvelasqc@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:lvelasqc@cendoj.ramajudicial.gov.co)

+604 232 38 42

+57 310 596 4620

Cra 52 No. 42-73 piso 14, oficina 1417 Medellín-Antioquia

Web: <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-14-civil-municipal-de-medellin>